Núm. 118

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Miércoles 23 de junio de 2021

Pág. 5766

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4639 TEXTIL BM, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en su domicilio social, el próximo 26 de julio de 2021, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 27 de julio de 2021, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Sexto.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Séptimo.- Informe sobre la situación derivada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, pendientes de informe de auditoría.

Octavo.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018, cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Undécimo.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2018.

Duodécimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Decimotercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Decimocuarto.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2019.

Decimoquinto.- Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2019.

cve: BORME-C-2021-4639 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Miércoles 23 de junio de 2021

Pág. 5767

Decimosexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020, cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Decimoséptimo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Decimoctavo.-Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Decimonoveno.-Reelección del cargo de Administrador único.

Vigésimo.-Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales referente al sistema de convocatoria de las Juntas Generales de la Sociedad.

Vigésimo primero.-Ruegos y preguntas.

Vigésimo segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de todos los señores accionistas la información y documentación completa correspondiente a todos los puntos del Orden del Día, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, con anterioridad a la reunión de la Junta, los señores accionistas podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Molins de Rei (Barcelona), 26 de mayo de 2021.- El Administrador único, Francisco Mellado Puértolas.

ID: A210040173-1